



## Proponen cambiar el nombre oficial de 'Estados Unidos Mexicanos' a 'México'



La diputada Kenia López Rabadán, vicepresidenta de la Cámara de Diputados e integrante del Partido Acción Nacional (PAN), propuso una reforma constitucional para modificar el nombre oficial del país, eliminando la denominación de "Estados Unidos Mexicanos" y estableciendo "México" como el término oficial.

López Rabadán argumentó que la mayoría de los ciudadanos no utiliza la nomenclatura actual en su vida cotidiana, ya que históricamente el país ha sido referido de diversas maneras, como "República Mexicana", "Nación Mexicana" o "América Mexicana". Además, destacó que la palabra "México" proviene del náhuatl y tiene una carga cultural significativa, al hacer referencia a la ubicación histórica de Tenochtitlán.

La legisladora aseguró que este cambio no afectaría el sistema federal ni la forma de gobierno del país, pues se mantendría como una república representativa y democrática. Según su iniciativa, esta modificación constitucional sería un reflejo de la identidad nacional y eliminaría una designación que considera innecesaria y poco utilizada.

<https://entornoinformativo.com.mx/proponen-cambiar-el-nombre-oficial-de-estados-unidos-mexicanos-a-mexico/>